

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38882 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 432/12-A, y NIG 50297 47 1 0000859.

2. Carácter del concurso: Voluntario y ordinario.

3.- Fecha de declaración: 24/10/12.

4.- Deudor en concurso: "Gardun 37, S.L.", CIF B50835842, con domicilio social en Zaragoza, P.º Constitución, 16, 2.º, A.

5.- Facultades de administración; intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Don Joaquín Sánchez Sánchez, con D.N.I. número 17440464R.

Domicilio postal: P.º de Sagasta, 74, ppal. dcha.

Dirección electrónica: concurso4322012@gmail.com

Teléfono 976371716

8.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones en el Juzgado.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120076894-1